INFORME FINAL DE SUPERVISIÒN

1. Datos generales y fecha de elaboración: 20 de febrero de 2026

No. DE CONTRATO	CONVENIO DE COLABORACION No.001 DE 2026	
CONTRATANTE	**ALCALDÍA MUNICIPAL DE DIBULLA** Nit 825.000.134-1	
CONTRATISTA	**FUNDACIÓN SALUD Y BIENESTAR DE COLOMBIA** Nit 900.718.668-9 Representante legal **ANGEL DE JESUS MUGNO PAEZ** C.C No. 12.695.601 de Plato, Magdalena Cel. 3015525904 Dirección: Calle 15#2-175 en Riohacha E-mail: angelmugno@hotmail.com	
OBJETO	**APOYO A LAS ACTIVIDADES TRADICIONALES, CULTURALES Y ARTISTICAS EN EL MARCO DEL CARNAVAL EN EL CORREGIMIENTO DE LA PUNTA DE LOS REMEDIOS, COMO FORTALECIMIENTO A LA INTEGRACIÓN CULTURAL DE DIBULLA, LA GUAJIRA.**	
VALOR DEL CONTRATO	TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($350.000.000,00) M/CTE	
PLAZO	QUINCE DIAS (15)	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	**No. de rubro** 2.3.2.02.02.009.33.01.053-03 **Descripción:** Apoyo a las actividades cultural y artísticas en el Marco del Carnaval $100.000.000,00 **No. de rubro** 2.3.2.02.02.009.33.01.053-25 **Descripción:** Apoyo a las actividades cultural y artísticas en el Marco del Carnaval. $250.000.000,00	**Fuente** 1.3.4.3.03 SGP-PROPOSITO GENERAL – LIBRE INVERSIÓN **Fuente** 1.2.1.0.00 INGRESO CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN

	CDP No. 2601190001 del 19-enero -2026.	RP No. 2602030001 del 03 de febrero de 2026.
SUPERVISOR	LUIS FERNANDO GUERRA PEÑA, Secretario De Educación, Cultura, Recreación y Deporte.	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.	04 de febrero de 2026	
FECHA DE INICIACIÓN	04 de febrero de 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN	19 de febrero de 2026	

LUIS FERNANDO GUERRA PEÑA, en calidad de Secretario de Educación, Cultura, Recreación y Deporte del Municipio de Dibulla, designado como supervisor del Convenio de Colaboración No. 001 de 2026, cuyo objeto contractual consiste en: **APOYO A LAS ACTIVIDADES TRADICIONALES, CULTURALES Y ARTISTICAS EN EL MARCO DEL CARNAVAL EN EL CORREGIMIENTO DE LA PUNTA DE LOS REMEDIOS, COMO FORTALECIMIENTO A LA INTEGRACIÓN CULTURAL DE DIBULLA, LA GUAJIRA.** presenta el informe de supervisión respecto de las actividades ejecutadas por el contratista.'

DETALLES DE LA EJECUCIÓN

El proyecto de El Carnaval se ejecutó a través de las manifestaciones culturales más significativas del Caribe colombiano, al representar un espacio de encuentro, identidad y expresión colectiva donde convergen tradiciones ancestrales, prácticas artísticas y valores comunitarios. En este contexto, el corregimiento de La Punta de los Remedios, perteneciente al municipio de Dibulla, La Guajira, se destaca por la riqueza de sus expresiones tradicionales, culturales y artísticas, las cuales forman parte fundamental del patrimonio cultural local.

El apoyo a las actividades tradicionales, culturales y artísticas en el marco del Carnaval se consolida como una estrategia clave para el fortalecimiento de la integración cultural del territorio, promoviendo la participación activa de la comunidad, el reconocimiento de los saberes populares y la preservación de las manifestaciones identitarias que han sido transmitidas de generación en generación. Estas expresiones no solo dinamizan la vida cultural del corregimiento, sino que también fomentan la cohesión social, el sentido de pertenencia y el respeto por la diversidad cultural.

Asimismo, el impulso a estas actividades carnavalescas contribuye al desarrollo cultural del municipio de Dibulla, proyectando a La Punta de los Remedios como un referente de tradición y creatividad dentro del departamento de La Guajira. De esta manera, el fortalecimiento del Carnaval se convierte en un vehículo para la integración cultural, el diálogo intercultural y la construcción de una comunidad más unida, participativa y orgullosa de su identidad.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

Actividades de apoyo a las actividades tradicionales, culturales y artísticas en el marco del Carnaval en el corregimiento de La Punta de los Remedios

1. Organización y realización del desfile tradicional de Carnaval

Planeación, logística y ejecución del desfile de Carnaval con la participación de comparsas, grupos folclóricos, músicos tradicionales, disfraces típicos y expresiones culturales propias del corregimiento, promoviendo la integración comunitaria y el intercambio cultural.

2. Muestras artísticas y culturales comunitarias

Presentación de danzas tradicionales, música autóctona, teatro popular, declamación y otras expresiones artísticas locales, con la participación de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

3. Talleres de formación cultural y artística

Desarrollo de talleres de danza, música, elaboración de disfraces, máscaras y elementos decorativos del Carnaval, orientados al fortalecimiento de capacidades artísticas y a la transmisión de saberes tradicionales.

4. Apoyo a portadores de tradición y gestores culturales

Reconocimiento y acompañamiento a músicos, danzantes, artesanos y líderes culturales del corregimiento, fomentando su participación activa y visibilizarían dentro de la programación del Carnaval.

5. Actividades de integración intergeneracional

Espacios de encuentro entre generaciones para el intercambio de conocimientos sobre la historia del Carnaval, relatos orales, costumbres y tradiciones propias de La Punta de los Remedios.

6. Concursos culturales y artísticos

Realización de concursos de disfraces tradicionales, comparsas, danzas y música, incentivando la creatividad, la identidad cultural y la participación comunitaria.

7. Adecuación y ambientación de espacios culturales

Decoración y adecuación de escenarios comunitarios y espacios públicos con elementos alusivos al Carnaval, resaltando símbolos culturales del corregimiento y del municipio de Dibulla.

8. Jornadas pedagógicas sobre identidad y patrimonio cultural

Charlas, conversatorios y actividades educativas orientadas al fortalecimiento del sentido de pertenencia, la valoración del patrimonio cultural y la importancia del Carnaval como manifestación identitaria.

9. Difusión y promoción cultural del Carnaval

Estrategias de divulgación a través de medios comunitarios, redes sociales y material promocional, para visibilizar las actividades del Carnaval y fortalecer el reconocimiento cultural del corregimiento a nivel municipal.

10. Cierre cultural y evaluación comunitaria

Realización de un acto de cierre con presentación artística y espacio de evaluación participativa, que permita recoger aprendizajes, fortalecer procesos culturales y proyectar futuras acciones.

RESULTADO

La ejecución de las actividades permitió generar avances significativos en la comunidad de la Punta de Los Remedios y se logró:

Durante los quince (15) días de ejecución, el municipio vivió una transformación social y cultural significativa. Las comunidades participaron activamente en eventos que fortalecieron la unión familiar, rescataron tradiciones y fomentaron la inclusión territorial.

El apoyo a las actividades tradicionales, culturales y artísticas en el marco del Carnaval en el corregimiento de La Punta de los Remedios permitió fortalecer los procesos de integración cultural y participación comunitaria, reafirmando el Carnaval como una manifestación fundamental de identidad, memoria colectiva y cohesión social en el municipio de Dibulla, La Guajira.

Las acciones desarrolladas contribuyeron significativamente a la preservación y promoción de las expresiones culturales propias del territorio, propiciando espacios de reconocimiento para los portadores de tradición, artistas locales y gestores culturales, quienes desempeñan un papel clave en la transmisión de saberes y prácticas culturales a las nuevas generaciones.

Asimismo, la participación activa de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores evidenció el impacto positivo de las actividades en el fortalecimiento del sentido de pertenencia y el diálogo intergeneracional, consolidando el Carnaval como un escenario de encuentro, inclusión y valoración de la diversidad cultural.

El desarrollo de talleres, muestras artísticas y actividades formativas permitió dinamizar la vida cultural del corregimiento, fortalecer capacidades locales y estimular la creatividad comunitaria, aportando al desarrollo cultural y social del municipio.

Finalmente, el proceso evidenció la importancia de continuar apoyando e invirtiendo en iniciativas culturales que promuevan la salvaguardia del patrimonio inmaterial, la integración territorial y el fortalecimiento de la identidad cultural de Dibulla, proyectando al Carnaval de La Punta de los Remedios como un referente cultural significativo dentro del departamento de La Guajira.

En consecuencia, se evidencia que las actividades desarrolladas en el marco de **APOYO A LAS ACTIVIDADES TRADICIONALES, CULTURALES Y ARTISTICAS EN EL MARCO DEL CARNAVAL EN EL CORREGIMIENTO DE LA PUNTA DE LOS REMEDIOS, COMO FORTALECIMIENTO A LA INTEGRACIÓN CULTURAL DE DIBULLA, LA GUAJIRA.** cumplieron con el objeto del convenio y aportaron de manera directa al fortalecimiento de

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

estrategias y compromiso institucional con la inclusión, la sostenibilidad y el bienestar comunitario.

APOYO LOGISTICO

El proyecto garantizó condiciones óptimas para cada actividad, transporte para el equipo, alquiler de sonido, refrigerios. Estos elementos no solo facilitaron la ejecución, sino que dieron identidad y legitimidad al programa, reforzando la presencia institucional en las comunidades.

- Coordinador de actividades.
- Presentador
- 6 apoyos logísticos
- Alquiler de sonido básico para el auditorio del conversatorio (CONVERSATORIO)
- Alquiler de sonido básico para el auditorio del conversatorio (TERTULIA)
- Sonido profesional, luces profesionales, máquina y tec de iluminación.
- pantalla gigante led
- carpas 4x4
- Alquiler de sillas para asistentes al conversatorio (CONVERSATORIO)
- Alquiler de sillas para asistentes al conversatorio (TERTULIA)
- Refrigerios para asistentes al conversatorio que incluye jugo tetra pack y empanada o dedito (CONVERSATORIO)
- Refrigerios para asistentes al conversatorio que incluye jugo tetra pack y empanada o dedito (TERTULIA)
- Hidratación a los participantes (Pacas de agua por 30 unidades de 200 mm).
- Refrigerios jugos de cajita de 200 mmm, croasan para artistas y personal de apoyo
- Servicio de publicidad: incluye Pasacalles publicitario DE 300X70 CM con impresión en propalcote full color
- Servicio de publicidad: Afiches alusivos al evento de 50*35CMT Propalcote full color
- Valla de color alusiva al carnaval BANNER 300X300CM
- Kits de uniformes para el personal (incluye sueter estampado en una tinta y gorra estampada) Servicio de preproducción, producción y postproducción audiovisual. Producción edición de videoclip comercial de 2.1/2 minutos, piezas audiovisuales y fotografía.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS









COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA



























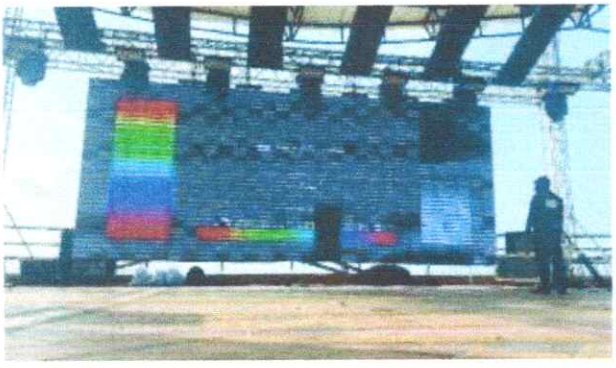



Centro Administrativo Municipal Calle 6 N° 5-36 Dibulla, La Guajira
contactenos@dibulla-laguajira.gov.co
www.dibulla-laguajira.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA











contactenos@dibulla-laguajira.gov.co
www.dibulla-laguajira.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA











COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

2. PANTALLAZO DE CARGUE DE CUENTA DE COBRO, INFORME DE ACTIVIDADES Y PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA EN LA PLATAFORMA SECOP II.



Anexo del cumplimiento de los requisitos correspondientes a parafiscales y demás documentos. Una vez verificado el cumplimento por parte del contratista **FUNDACIÓN SALUD Y BIENESTAR DE COLOMBIA**, identificado con Nit 900.718.668-9, representada legalmente por **ANGEL DE JESUS MUGNO PAEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.695.601 de Plato, Magdalena, Calle 15#2-175 en Riohacha, angelmugno@hotmail.com , la supervisión autoriza el desembolso correspondiente a las actividades ejecutadas en el periodo de 04 al 19 de febrero de 2026. Por la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($350.000.000,00) M/CTE.

Para mayor constancia se firma en el Municipio de Dibulla a los veinte (20) días del mes de febrero de 2026.

LUIS FERNANDO GUERRA PEÑA
Secretaria de Educación, Cultura, Recreación y Deporte